

## **MÓDULO 1: FINANCIAMIENTO PÚBLICO**

El financiamiento público es una alternativa relevante que se accede normalmente, a través de la postulación y posterior selección de un concurso abierto y disponible para que todos los emprendedores y/o microempresarios que cumplan con el perfil puedan postular. En consecuencia, es un subsidio no reembolsable para financiar proyectos que presentan los y las emprendedores y/o microempresarios y así puedan desarrollar sus propuestas innovadoras.

A continuación, se revisará la institución más importante respecto al financiamiento público para emprendedores y/o microempresarios:

### **CORFO**

**La Corporación de Fomento de la Producción es un servicio público descentralizado,** con patrimonio propio y personalidad jurídica; representada legal, judicial y extrajudicialmente, por su Vicepresidente Ejecutivo.

**Nuestro equipo trabaja a lo largo de todo Chile,** apoyando el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas, teniendo como principal objetivo promover una sociedad de más y mejores oportunidades para contribuir al desarrollo económico del país.

**¿Qué nos mueve?** Creemos en la capacidad emprendedora de las personas como fuente de generación de bienestar y mayores oportunidades, porque la cultura del emprendimiento y la innovación nivela la cancha, permite que el desarrollo llegue a todas las regiones y es la mejor fuente para una reactivación sostenible.

**Misión:** Fomentar la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y el desarrollo tecnológico para mejorar la productividad del país y alcanzar posiciones de liderazgo mundial en materia de competitividad.

**Propósito:** Trabajamos de manera articulada y colaborativa, fomentando el desarrollo y apoyando a los sectores de alto potencial, proyectando a Chile hacia una economía sostenible, socialmente responsable con los recursos naturales y comprometida con la calidad de vida de las personas.

---

## Áreas de trabajo



## ¿SABES QUE ENTENDEMOS POR INNOVACIÓN Y QUÉ TIPO DE INNOVACIÓN APOYAMOS?

En Corfo entendemos la innovación como la creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un nuevo o mejorado PRODUCTO/ SERVICIO O PROCESO, que permite diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad.

El tipo de innovación que apoyamos en Corfo es aquella cuyo desarrollo e implementación tiene asociado un riesgo (existe alguna probabilidad de falla). En particular, este instrumento busca apoyar la llegada a nuevos mercados de innovaciones cuyo comportamiento (operacional y funcional) fue verificado en condiciones reales en al menos una muestra representativa de usuarios.

Este instrumento NO apoya: solo la compra de materias primas, insumos, equipamiento no enmarcadas en el proceso de escalamiento/validación comercial /industrial, exportación o importación de productos, consultorías o adquisición de franquicias, escalamiento en mercados donde ya se tenga presencia.

La Gerencia de Innovación busca convertir a Chile en un país impulsado por la innovación, entregando herramientas y promoviendo la colaboración entre actores que permitan mejorar, sofisticar, diversificar y digitalizar la matriz productiva de manera sostenible e inclusiva.

## ¿CÓMO FORMULAR UN PROYECTO?

Un proyecto es un conjunto de actividades y recursos organizados para alcanzar un objetivo, y para formularlo de manera coherente te invitamos a seguir los siguientes pasos claves para la formulación de un proyecto.

- **Identificación del problema u oportunidad:**

El inicio es la correcta identificación de un problema o una oportunidad real de tu empresa o para el nuevo mercado al que esta apunta. Esto es la piedra angular de tu proyecto, y el objetivo general del proyecto debe responder al problema u oportunidad. Un gran porcentaje de proyectos falla en definir de manera cuantitativa la problemática a bordar. Recuerda señalar el impacto esperado.

- **Descripción del proyecto:**

Ya teniendo claro cuál es el problema a solucionar es necesario pensar y redactar cómo se solucionará. Las preguntas claves acá son:

- ¿Existe ya una solución a este problema?
- ¿Por qué esta solución innovadora supera a las existentes?
- ¿Qué esperamos obtener? Los resultados deben responder a metas.
- ¿Cuáles son las metas para el proyecto?
- ¿A quiénes beneficiará el desarrollo de esta solución?, ¿Hay interesados en ella?

- **Identificación de actividades y tareas:**

En este paso ya tenemos claro el objetivo general, los resultados que esperamos obtener (objetivos específicos), cómo lo queremos hacer y para quién. Con esta información podemos definir qué acciones tomaremos para cumplir cada resultado (objetivo específico). Existen actividades particulares que no son financiables por este instrumento tales como: publicaciones académicas, actividades de investigación, adquisición de inmuebles y/o vehículos, construcción de obras civiles, alcohol, propinas, entre otras.

- **Planificación de las actividades y tareas:**

Contando con un listado de las actividades que se ejecutarán para alcanzar cada resultado es necesario asignarle un tiempo de ejecución realista obteniendo así un cronograma o carta Gantt.

- **Estimación de recursos:**

Con las actividades y sus plazos ahora debemos estimar los recursos a utilizar para cada una de ellas. Recuerda ser eficiente en el uso de tus recursos, estimándolos correcta y responsablemente.

- **Elaboración del presupuesto:**

Ya tenemos las actividades y los recursos para realizar cada una de ellas de manera eficiente y efectiva. Ahora llegó el momento de estimar los costos de cada actividad. Estimar los costos correctamente permitirá evaluar la factibilidad de ejecutar realmente el proyecto.

## **¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE CORFO EVALUARÁ EN TU PROYECTO?**

Los principales aspectos que revisaremos en tu postulación son los siguientes:

- **Oportunidad del proyecto:** En este ámbito será evaluado el diagnóstico fundamentado del problema, desafío u oportunidad que da origen al proyecto, la claridad con la que se plantea, la correcta identificación de los actores a los que afecta este problema y su potencial, con la evidencia cuantitativa que respalda que este es efectivamente un problema/desafío/oportunidad que vale la pena abordar. Adicionalmente, deberás entregar un detalle en relación al impacto esperado. En el formulario de postulación se requiere incorporar indicadores no monetarios para estimar la magnitud del problema u oportunidad que origina el proyecto. Esta es una de las principales debilidades observada en las formulaciones. Un ejemplo es el siguiente, en un proyecto de producción de harina de pescado que genera riles que contienen proteína y aceite. Un indicador no monetario puede ser “toneladas de proteína y litros de aceite que se pierde al mes”. Se espera que este indicador valide la necesidad de una solución, la cual podría mejorar dicho indicador y que se traduce en un monto cuantificable en pesos. Otros ejemplos de indicadores no monetarios: kilogramos o toneladas de insumo, unidades de vehículos o maquinarias, toneladas o metros cúbicos de productos, etc.
- **Solución propuesta por el proyecto:**
- **Metodología:** Se evaluará la claridad en la exposición de la propuesta o solución para abordar el problema, desafío u oportunidad, a través de un plan de trabajo claro, preciso y bien estructurado. Además, se evaluará que los resultados, metas, indicadores e hitos técnicos de continuidad indicados en la postulación, sean claros, medibles y atingentes al plan de trabajo. Asimismo, se evaluará que el presupuesto sea coherente con las actividades y entregables que establece el plan de trabajo, y que dimensione adecuadamente los gastos del proyecto. Se evaluará, por último, que la dedicación horaria de los integrantes del equipo de trabajo sea adecuada para alcanzar los objetivos del proyecto en el plazo establecido.
- **Grado de novedad de la solución:** Se evaluará que el producto, servicio y/o proceso demuestre un grado de novedad significativo con respecto al contexto nacional e internacional. En caso de no existir soluciones alternativas, se evaluará la completitud y suficiencia de la solución propuesta, para abordar el problema, desafío u oportunidad identificado. Este análisis también será realizado por el equipo de evaluación de Corfo,

por lo que, si no existe una coherencia entre el grado de novedad indicado por el postulante y el identificado por Corfo, la evaluación de este punto será castigada.

- Adicionalmente en el formulario se requiere información sobre el modelo de negocio, donde se busca entendimiento del mercado objetivo y su entorno, identificando los principales riesgos y barreras comerciales y regulatorias del mismo. También se evaluará que el modelo de ingresos o ahorro de costos económicos sea claro y coherente con el mercado objetivo y su entorno, fundamentando de forma realista los ingresos adicionales y/o ahorros de costos que el proyecto generaría. Asimismo, se evaluará que la magnitud de estos ingresos adicionales y/o ahorros de costos sean significativos y justifiquen la inversión en el proyecto. Se evaluará, la idoneidad de la estrategia de protección de propiedad intelectual e industrial propuesta.
- **Capacidades de los participantes:** Es importante conocer a la empresa que postula (Beneficiario), su trayectoria, sus capacidades técnicas, profesionales, técnicos y los recursos con los que cuenta sostener el desarrollo del proyecto. Se evaluará que el equipo de trabajo presente las capacidades técnicas y dedicación horaria necesaria para llevar a cabo el proyecto y alcanzar sus objetivos.
- **Producto tecnológico comercializable:** En esta sección deberás describir los avances concretos que tiene tu producto a la fecha, identifica los desafíos que hayas resuelto y los atributos con los que cuenta actualmente. Si ya has tenido ventas, tienes clientes o has levantado capital (público y/o privado) menciónalo aquí. El proceso de evaluación de este instrumento tiene dos etapas. En la primera etapa el foco estará en la evaluación del producto tecnológico comercializable y el grado de novedad/diferenciación del mismo en relación a las alternativas existentes. En la segunda etapa, el foco estará en el componente comercial del desarrollo (modelo de negocio) y el equipo de trabajo para alcanzar los objetivos propuesto.
- **¡LA COHERENCIA ES CLAVE!**: Para este instrumento se requiere conocer un plan detallado de las actividades a realizar. Se evaluará la coherencia existente entre el problema u oportunidad detectada por la empresa postulante y las capacidades del equipo técnico para resolverlo y ejecutar de manera exitosa el proyecto. La información contenida en este documento es información de apoyo para facilitar tu proceso de postulación. Las bases técnicas del instrumento contienen mayor detalle respecto a los aspectos formales que debes considerar para presentar una iniciativa, junto con los montos y plazos máximos que serán apoyados por Corfo.

## **GERENCIA EMPRENDIMIENTO:**

### **¿Qué hacemos?**

Apoyamos a quienes quieran desarrollar negocios novedosos. Para esto, trabajamos con emprendedores que tienen ideas nuevas y que necesitan financiamiento para ponerlas en marcha. Pero eso no es todo, también creamos ecosistema al brindar asesoría, generar contactos y fomentar la competencia.

### **¿Qué queremos lograr?**

Buscamos transformar Chile, apoyando a emprendedores que tienen formas distintas de resolver los desafíos que presenta nuestra economía.

Esta Gerencia de Emprendimiento, administra diferentes concursos, entre los principales se encuentran:

## **SEMILLA CORFO**

### **Descripción:**

Si tienes un emprendimiento innovador con alcance nacional y potencial de internacionalizarse, para el cual ya cuentas al menos con una idea de rápida implementación de la solución, postula a esta convocatoria para acceder a un subsidio de hasta \$15.000.000 que cofinanciará las actividades para su validación técnica y comercial. El programa está orientado a apoyar emprendimientos innovadores, esto es, proyectos cuya solución propuesta a una problemática relevante, represente un nuevo o mejorado producto o servicio, que tenga un alcance nacional y potencial de internacionalización.

### **Beneficiario**

Pueden postular personas naturales o jurídicas que cumplan los siguientes requisitos:

- Persona Natural: Mayor de 18 años y con residencia en Chile.
- Persona Jurídica: Constituida en Chile. En caso de tener iniciación de actividades ante el SII, debe ser menor a 18 meses y no debe tener ventas.

### **Financiamiento**

Corfo te entregará hasta \$15.000.000, no reembolsables, que cubrirán hasta el 75% del costo total del proyecto. El postulante debe aportar el 25% restante.

## Resultados esperados

Los proyectos que reciban financiamiento deberán:

- Obtener la validación técnica del producto o servicio
- Obtener la primera venta facturada durante el periodo de ejecución del proyecto o bien, un contrato firmado por la venta de un servicio que se haya iniciado durante el periodo de ejecución del proyecto.
- Recibir servicios de apoyo para el desarrollo del emprendimiento, considerando servicios de mentoría y adquisición de conocimientos y habilidades de acuerdo a la metodología del Proyecto Institucional de Corfo denominado “El Viaje del Emprendedor”.

## Imagen Referencial del Formulario de Postulación Semilla Inicia.

Hola FRANCISCO SEBASTIÁN INOSTROZA CÁCERES [Cerrar Sesión](#) [N° 143910]

### FORMULARIO POSTULACIÓN "SEMILLA INICIA (20INI-AYS1)"

Faltan: 17 Día(s), 14 Hora(s), 40 Minuto(s) y 36 Segundos para el cierre.

3 ● ● ● ● ● ●

Bienvenida Datos del Beneficiario Datos Generales del Proyecto Innovación **Estrategia Crecimiento** Equipo

#### ESTRATEGIA CRECIMIENTO

Describe el mercado al que apunta el producto o servicio. Considerar tamaño de mercado, espacio geográfico, tendencias, barreras de entrada, entre otros.

Quedan: 1000 caracteres

## GERENCIA INNOVACIÓN

Esta Gerencia de Innovación, administra diferentes concursos, entre los principales se encuentran:

### CREA Y VALIDA EMPRESARIAL MUJERES

¡CONOCE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE APOYO A LA INNOVACIÓN QUE CORFO TIENE PARA TÍ!  
TE ACOMPAÑAMOS DURANTE TODO EL PROCESO DE INNOVACIÓN DE TU PROYECTO



#### Súmate a Innovar Mujeres

Buscamos aumentar el desarrollo de soluciones innovadoras para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de las empresas nacionales, a través de la vinculación con entidades colaboradoras.

[Revisa aquí la Nómina de Entidades Colaboradoras](#)

[También puedes acceder al Registro de Centros de I+D](#)

VER PROGRAMA



#### Crea y Valida Empresarial Mujeres

Apoyamos el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios de base tecnológica, a partir de prototipos, hasta su validación técnica a escala industrial y/o comercial

VER PROGRAMA



#### Ley de Incentivo Tributario a la I+D

La Ley Investigación y Desarrollo (I+D) tiene por objetivo contribuir a mejorar la capacidad competitiva de las empresas chilenas, al establecer un incentivo tributario para la inversión en I+D permitiéndoles rebajar, del impuesto de primera categoría, hasta el 52,55% de los recursos destinados a actividades de investigación y desarrollo.

VER PROGRAMA

### ¿En qué consiste crea y valida?

Crea y Valida es un apoyo entregado por Innova Chile para el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios, a partir de prototipos hasta su validación técnica a escala industrial y comercial.

En sus objetivos específicos se establece que está dedicado a empresas que lideren proyectos de alto valor agregado al menos a nivel nacional, que el desarrollo y validación vayan asociados al escalamiento de la innovación productiva o empresarial del modelo de negocio. Y que se generen capacidades tecnológicas en las empresas.

**Beneficiario:** Empresas o empresarios individuales.

**Alcance:** Nacional

**Cofinanciamiento:** Hasta \$30.000.000 Tipología Innovación Empresarial

**Beneficiario:** Personas jurídicas constituidas en Chile y Personas naturales, mayores de 18 años, cuenten con iniciación de actividades en un giro empresarial de primera categoría del impuesto a la renta.

**Financiamiento:** Subsidio máximo total de hasta \$30.000.000, según tipología de Innovación Empresarial. Porcentaje de cofinanciamiento según tamaño de empresa: hasta 30% Grandes Empresas, 50% Empresas Medianas y 65% MyPe.



Las postulaciones deberán contener la siguiente información, de acuerdo al detalle especificado en las bases técnicas del instrumento:

a) Oportunidad

- Diagnóstico

b) Propuesta o solución

- Metodología
- Grado de novedad y diferenciación
- Modelo de negocios

c) Capacidades

- Beneficiario y asociados

**Resultados esperados**

- Nuevos o mejorados productos, servicios y/ o procesos con valor agregado, a lo menos, a nivel nacional
- Modelo de negocios desarrollado y validado
- Capacidades tecnológicas generadas en la empresa.

**Proyecto en dos etapas**

La formulación y ejecución de tu proyecto debe respetar la estructura definida, la cual comprende las dos etapas siguientes.

Etapa 1. Crea Finalidad: Esta etapa tiene por finalidad el desarrollo de un Producto Mínimo Viable (PMV) para un nuevo o mejorado producto, proceso o servicio, a partir de un prototipo. Plazo de ejecución: 6 meses. Subsidio máximo: \$15.000.000.

Etapa 2. Valida Finalidad: Esta etapa tiene por finalidad la validación técnica, a escala industrial y comercial del Producto Mínimo Viable (PMV) desarrollado en la etapa anterior. Plazo de ejecución: 6 meses. Subsidio máximo: \$15.000.000.

**Ejemplo de proyecto apoyado:**

Crea y Valida - Empresarial:

- Empresa comercializadora de frutas y verduras busca desarrollar un robot que realice las aplicaciones fitosanitarias de forma óptima (en el proceso), oportuna (en cualquier momento del día o la noche) e inteligente (con la incorporación de análisis de datos en la toma de decisiones). El proyecto presenta actividades que pueden llevar al fracaso del proyecto (desafíos tecnológicos). ¿Qué se espera al término del proyecto?: La validación de la hipótesis técnica y comercial de la solución innovadora contenida en nuevos productos, procesos y/o servicios y su modelo de negocio desarrollado y validado al menos a nivel nacional. Además, una empresa con mayores capacidades tecnológicas.

## INNOVA REGIÓN

¡CONOCE LA OFERTA DE **PROGRAMAS DE APOYO A LA INNOVACIÓN QUE CORFO TIENE PARA TÍ!**  
TE ACOMPAÑAMOS DURANTE TODO EL PROCESO DE INNOVACIÓN DE TU PROYECTO



**Conecta y Colabora**

Aumentar el desarrollo de soluciones innovadoras para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de las empresas nacionales, a través de proyectos ejecutados en forma colaborativa. Llamado de carácter Regional que incluye las Regiones Arica, O'Higgins, Maule, Ñuble, Los Ríos, Aysén y Magallanes


[VER PROGRAMA](#)



**Innova Región**

Apoyamos el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios, a partir de prototipos de baja resolución hasta su validación comercial, que aporten a la economía regional.

[VER PROGRAMA](#)



**Innova Alta Tecnología**

Apoyamos proyectos de I+D+i con alto riesgo tecnológico y comercial para que escalen a nivel global.

[VER PROGRAMA](#)

### ¿En qué consiste innova región?

Innova Región es un apoyo entregado por Innova Chile para el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios, a partir de prototipos de baja resolución hasta su validación comercial, que aporten a la economía regional.

En sus objetivos específicos se recalca que está dedicado a empresas que generen valor a nivel regional, y que junto con desarrollar y validar comercialmente la solución innovadora, busca fortalecer la capacidad de innovar en las empresas.

### Ejemplo de proyecto apoyado:

Empresa de ingeniería en eficiencia energética busca desarrollar un sistema de bombeo con bajo impacto medio ambiental y alto impacto regional (V), utilizando la energía proveniente del mar y utilizando sistemas de pre filtrado que ayudan a disminuir los costos de mantenimiento y operación de los sistemas de desalinización. Entrega la oportunidad de generar una nueva fuente de agua. ¿Que se espera al término del proyecto?: La validación de la hipótesis técnica y comercial de la solución innovadora contenida en nuevos modelos de negocios que aporten valor a regiones. Además, una empresa con mayor experiencia y capacidades para innovar.

## PROYECTO EN DOS ETAPAS

La formulación y ejecución de tu proyecto debe respetar la estructura definida, la cual comprende las dos etapas siguientes:

**Etapas 1. Desarrollo** Esta etapa tiene por finalidad el desarrollo de un Producto Mínimo Viable (PMV) para un nuevo o mejorado producto, proceso o servicio, a partir de un prototipo de baja resolución. Monto de subsidio máximo \$25.000.000 Plazo de ejecución: 12 meses.

**Etapas 2. Validación** Esta etapa tiene por finalidad validar comercialmente el Producto Mínimo Viable (PMV) desarrollado en la etapa anterior. Monto de subsidio máximo \$15.000.000 Plazo de ejecución: 12 meses En ciertos casos los plazos de ejecución pueden ser extendidos. El tope para el monto del subsidio es de \$40.000.000, equivalente a la suma de las dos etapas.

## CONSOLIDA & EXPANDE INNOVACIÓN

### Descripción

¡CONOCE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE APOYO A LA INNOVACIÓN QUE CORFO TIENE PARA TÍ!  
TE ACOMPAÑAMOS DURANTE TODO EL PROCESO DE INNOVACIÓN DE TU PROYECTO

The image displays three vertical program cards. The first two are blue and the third is orange. Each card features an icon at the top, a title, a brief description, and a 'VER PROGRAMA' button at the bottom.

- Crea y Valida Empresarial** (Blue card): Icon of a clipboard with a checkmark. Description: Apoyamos el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios de base tecnológica, a partir de prototipos de baja resolución, hasta su validación a escala industrial y/o comercial. En esta convocatoria solo se encontrará abierta la tipología de proyectos de Innovación Empresarial.
- Súmate a Innovar** (Blue card): Icon of a plus sign inside a circle. Description: Buscamos aumentar el desarrollo de soluciones innovadoras para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de las empresas nacionales, a través de la vinculación con entidades colaboradoras.
- Consolida & Expande Innovación** (Orange card): Icon of an upward-pointing arrow inside a square. Description: Potencia, Valida y Escala Innovación tecnológica para llegar al mercado nacional e internacional.

Potencia, Valida y Escala Innovación tecnológica para llegar al mercado nacional e internacional

### Beneficiario

Personas jurídicas constituidas en Chile y Personas naturales, mayores de 18 años, cuenten con iniciación de actividades en un giro empresarial de primera categoría del impuesto a la renta.

### Financiamiento

Subsidio máximo total de hasta \$40.000.000

Porcentaje de cofinanciamiento 50% sin importar el tamaño de la empresa.

### Resultados esperados

- Nuevos o mejorados productos, servicios y/o procesos con valor agregado en mercado de destino.
- Modelo de negocios desarrollado y validado.
- Capacidades tecnológicas generadas en la empresa.
- Aumentar el número de empresas que, a través de actividades de comercialización y/o escalamiento, logren ventas de sus innovaciones tecnológicas a nivel nacional e internacional.

## **TIPS PARA POSTULAR**

- TIP: Un resultado por objetivo específico es una buena recomendación.
- TIP: Respeta el orden lógico. Primero problema luego solución.
- TIP: Respeta el plazo máximo de ejecución (12 meses). Un día o mes extra podría ser razón para ser declarado “Proyecto No Admisible”.
- TIP: Para este instrumento el subsidio máximo es de \$100 millones (aporte que entrega Corfo). Un peso de más te puede dejar fuera.
- TIP: Si tu empresa es liderada por mujer debes formular el proyecto manteniendo el tope máximo de \$40 millones. De lo contrario tu proyecto podría ser declarado Proyecto No Admisible.
- TIP: Recuerda que para una empresa grande, Corfo aporta (30% del total del proyecto), para una empresa mediana Corfo aporta (40% del total del proyecto) mientras que para empresas más chicas Corfo aporta (hasta 50% del total del proyecto).
- TIP: El aporte que debes realizar es en dinero efectivo (ejemplo: pago de las garantías, compra de insumos/materiales, entre otros) y/o aportes valorizados (horas hombre, equipo de trabajo). El aporte valorizado tiene un tope del 10% del total del proyecto.
- TIP: Un profesional que ya está contratado en tu empresa es “pre-existente”. Sus horas hombre se consideran valorizadas no aporte de dinero en efectivo.
- TIP: Puedes destinar parte del subsidio Corfo (hasta un 30%) para financiar profesionales “pre-existentes”.
- TIP: Una de las principales debilidades en la formulación de los proyectos es que no se describe claramente la solución propuesta.
- TIP: Recuerda adjuntar tus archivos de respaldo completos en los formatos establecidos para ellos. Asimismo, revisa que se adjunten adecuadamente con un tiempo prudencial antes del cierre de la postulación.
- TIP: Importante considerar que en la postulación debes contar quien es el equipo técnico de tu proyecto y contar que es lo que hacen. (no se suben los CV).

## **CONSEJOS PARA POSTULAR**

El principal consejo es que prepares este trabajo con suficiente tiempo y dedicación. La plataforma está disponible durante un mes.

Para que su proyecto tenga posibilidades de ser apoyado tendrá que cumplir con los objetivos de Crea y Valida Empresarial de Rápida Implementación. Además, debe ser capaz de reflejar cada aspecto de su proyecto a través de esta plataforma. Sé coherente en tu propuesta, incluye detalles que sean relevantes para comprender la problemática y solución propuesta. Pide a terceros que lo revisen e incorpora el feedback que reciba. No pierdas de vista que evaluaremos tu proyecto según la comprensión que se logre a través de la lectura de este formulario y sus archivos adjuntos.

Anticipación: tu postulación puede requerir tiempo para conseguir iteraciones y a veces se presentan problemas al momento de envío cuando se hace cerca de la fecha límite, prepara y envía tu postulación con tiempo suficiente. Una vez que accedas a la plataforma deberás llenar los campos correspondientes y subir las plantillas oficiales y documentos que se solicitan como adjunto, según la estructura que se presenta en la siguiente sección.

## **MÓDULO II**

### **FUENTES DE FINANCIAMIENTO SECTOR PRIVADO**

#### **BANCO DE CHILE - CONCURSO NACIONAL DESAFÍO EMPRENDEDOR 2020**

La iniciativa liderada por Banco de Chile y Desafío Levantemos Chile entregará premios por un total de \$150 millones. Los primeros lugares de cada categoría: Microempresa y Pyme recibirán \$20 millones cada uno para hacer crecer y consolidar su negocio.

A los participantes se les entrega capacitación a través de talleres online sobre modelos de negocios sostenibles, endeudamiento responsable y educación financiera. Se seleccionan 32 emprendimientos a nivel nacional, en la cual se adjudican dos representantes por cada región aproximadamente. Estos participarán en un pitch final ante un jurado para definir a los ganadores.

En el año 2020, más de 56 mil microempresas y pymes respondieron al llamado de Banco de Chile y Desafío Levantemos Chile y postularon a esta nueva versión del concurso, que en el marco del Programa Pymes para Chile permite entregar capacitaciones y herramientas para la gestión y sostenibilidad de los negocios de miles de emprendedores en todo Chile, e insertarlos en un variado ecosistema de negocios para aumentar su visibilidad a nivel nacional, potenciar sus ventas y generar vínculos con sus clientes.

#### **FOGAPE – FONDO DE GARANTÍAS PARA PEQUEÑAS EMPRESAS.**

Dentro de las fuentes de financiamiento privada, existe un tipo de financiamiento que cuenta con garantía estatal, permitiendo facilitar el acceso a los emprendedores y/o microempresarios. Esta línea de denomina normalmente como: FOGAPE - Créditos con Garantía Estatal.

Es un Fondo de Garantía Estatal, creado por Decreto de Ley 3.472, con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio, con el objeto único de garantizar parcialmente los financiamientos otorgados a Empresas de Menor Tamaño (EMT) en el sistema Financiero.

El fondo es administrado por BancoEstado, siendo Reglamentado y Supervisado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

Su finalidad es facilitar el acceso al financiamiento a las empresas de menor tamaño (EMT) en el sistema financiero formal, no limitando el financiamiento en función de las garantías que puedan disponer.

Las empresas pueden acceder a financiamientos con la garantía en las instituciones financieras participantes del Fondo exclusivamente para los objetivos que establece la Ley, principalmente capital de trabajo y/o proyectos de inversión.

Una institución financiera puede otorgar financiamientos garantizados por el Fondo, en la medida que cumpla las condiciones establecidas por la SBIF en su Reglamento y las que disponga el Administrador en las respectivas bases de licitación de Derechos de Garantía o Reafianzamiento.



**Las instituciones financieras bancarias y no bancarias que ofrecen FOGAPE son:**

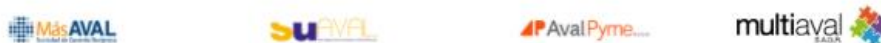
(10) Bancos



(4) Cooperativas



(4) Sociedades de Garantía



## Ejemplo crédito con garantía estatal de Banco Estado de Chile:

### Características de FOGAPE Reactiva

- Incluye financiamiento para Capital de Trabajo, Inversión y Refinanciamiento.
- El plazo máximo de los financiamientos es de hasta 84 meses (no podrá extenderse más allá del 31 de diciembre de 2028).
- Tiene Garantía Estatal FOGAPE con una cobertura máxima de un 90% (que dependerá del nivel de ventas del solicitante) y sin comisión para el cliente por el acceso a ella.
- La tasa de interés máxima anual es del 7,7% (TMP +7,2%).
- No posee costo de prepago.
- Vigencia del programa hasta el 31 de diciembre de 2021.

## MÓDULO 3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO COLECTIVOS

### **CROWDFUNDING:**

El crowdfunding basado en inversión, o crowdfunding equity based, consiste en el aporte colectivo de dinero a un proyecto esperando tener beneficios relacionados al éxito de ese proyecto. Hoy en día los principales tipos de crowdfunding son:

#### **Crowdfunding Donación:**

Entrega dinero esperando a cambio de que el proyecto genere algún impacto social o ambiental.

#### **Crowdfunding Préstamo:**

Entrega dinero esperando a cambio el retorno del dinero más una tasa de interés.

#### **Crowdfunding Inversión:**

Entrega dinero esperando a cambio participar como inversionista del proyecto y así recibir beneficios vinculados al éxito.

A diferencia de otros tipos de crowdfunding, en el **basado en inversión** existe un compromiso a largo plazo, la persona que aporta pasa a formar parte de la sociedad y permite al emprendedor acceder a una red de contactos que pueden generar impacto en el desarrollo del proyecto.

#### **Crowdfunding Recompensa:**

Entrega dinero esperando algo a cambio, como por ejemplo un servicio, un producto o sencillamente un email de agradecimiento.



Únete a la plataforma de crowdfunding más grande de Latinoamérica.



Podrás conocer e invertir en interesantes startups de Chile.



Invierte a través de un proceso simple, profesional y transparente.



Diversifica tu cartera de inversiones y disminuye el riesgo de tus inversiones.



Invierte desde CLP\$500.000.

## DEFINICIONES IMPORTANTES

- **SOLUCIONES INNOVADORAS:** Entendemos la Innovación como la creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un nuevo o mejorado PRODUCTO/SERVICIO o PROCESO. La innovación permite diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad. Innovar se asocia a la resolución de Desafíos Tecnológicos con un enfoque creativo y trabajo sistemático. El tipo de Proyectos que apoya Crea y Valida Empresarial es aquel cuyo desarrollo e implementación tiene asociado un Riesgo tecnológico y comercial, asociado a la probabilidad de falla del desafío planteado. Es posible que inclusive utilizando una metodología adecuada no sea posible obtener resultados útiles.
- **VALIDACIÓN COMERCIAL MODELO DE NEGOCIOS:** Es una descripción de cómo se va a generar y capturar valor para un cliente determinado. El Valor agregado es una característica nueva que se le otorga a un producto o servicio con el fin de darle un mayor valor en la percepción del consumidor.
- **MÉTRICAS O INDICADORES:** Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos asociados al proyecto. Existen indicadores del proceso (ej. gestión del subsidio, cumplimiento de actividades), indicadores de resultados (observables en el periodo cercano al n del proyecto) e indicadores de impacto (observables posterior al cierre del proyecto). Queremos que incluyas indicadores para justificar tus planteamientos.



- **ANÁLISIS DE ANTECEDENTES LEGALES:** Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las BT 12.1 y BAG 4.1. Si no cumples alguno de estos, su postulación será rechazada.
- **PERTINENCIA:** Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las BT 12.2 y BAG 4.2. Si no cumples alguno de estos, su postulación será rechazada.
- **PARTICIPANTES:**
  - Beneficiario: Si tu proyecto es aprobado serás el Beneficiario responsable de su ejecución y conocimiento. Deberás cumplir con estos requisitos: Persona Jurídica constituida en Chile o persona natural mayor de 18 años con inicio de actividades en primera categoría. Máximo 1 bancario por proyecto. Se excluyen de esta categoría las instituciones de educación superior
  - Asociado: Son una o más entidades que cofinancian la ejecución del proyecto con aportes pecuniarios (en dinero), y que pueden participar de los resultados de éste. No es obligación tener asociados y no hay límites para su cantidad o nación de origen.
  - Entidades colaboradoras: Son entidades que el beneficiario contrata para el desarrollo de determinadas actividades que contribuyen a la obtención de los resultados del proyecto. Serán evaluadas sus capacidades para cumplir con los desafíos propuestos y tampoco es obligación tener entidades colaboradoras.